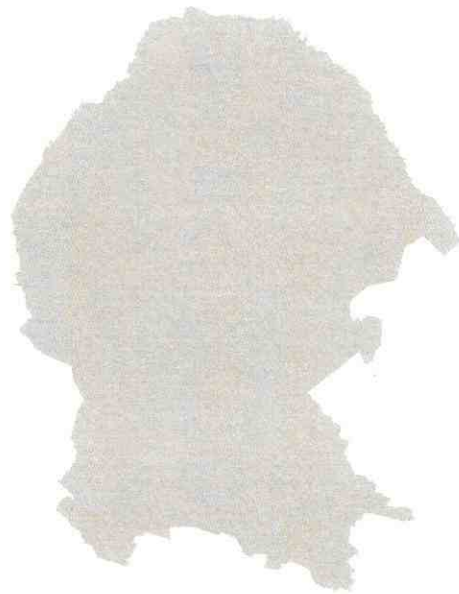


EVALUACIÓN
PLAN DE ACCIÓN LOCAL 2016-2017



Coahuila

Índice

Presentación	4
Descripción metodológica	6
Principales Resultados	10
Lecciones y recomendaciones	14
Anexo 1. Cocreación desde lo Local en el estado de Coahuila	18

Presentación

Con el propósito de avanzar en la consolidación de un Estado Abierto en México, la extinta Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) y el entonces Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) pusieron en marcha a inicios de 2015 un proyecto centrado en el desarrollo de ejercicios de gobierno abierto a nivel local. Tomando como referencia el modelo implementado a nivel federal en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), la iniciativa *Cocreación desde lo Local* promueve la creación de espacios de participación y diálogo (Secretariados Técnicos Locales), por medio de los cuales autoridades, funcionarios y organizaciones de la sociedad civil diseñan e implementan Planes de Acción Local, en los que plasman compromisos de gobierno abierto ambiciosos, realizables y relevantes para cada contexto local.

Hasta la primera quincena de noviembre de 2017, representantes gubernamentales y sociales de 26 entidades federativas se han sumado a este proyecto, entre los que se encuentran autoridades, funcionarios y organizaciones de la sociedad civil del estado de Coahuila. En los meses que lleva en funcionamiento este proyecto, y a la fecha de realización de este Informe, se han creado 16 Secretariados Técnicos Locales (STL)¹ y se han publicado 10 Planes de Acción Local (PAL) que, en su conjunto, contienen 62 compromisos de gobierno abierto.²

Con este contexto, resulta importante señalar que - de forma regular - la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia del INAI, desarrolla evaluaciones de los Planes de Acción Local generados a partir de la información que los responsables de la implementación de los compromisos efectúan, en el marco de las actividades establecidas en cada uno de los Planes de Acción. Estas evaluaciones tienen como propósito esencial extraer lecciones, aprendizajes y recomendaciones que permitan:

¹ Los dieciséis secretariados instalados son: Durango, Morelos, Oaxaca, Veracruz, Tlaxcala, Baja California, Coahuila, Zacatecas, San Luis Potosí, Jalisco, Campeche, Nuevo León, Sonora, Sinaloa, Michoacán y Tabasco.

² Los diez estados que a la fecha de este reporte de evaluación han publicado su PAL son: Durango, Morelos, Veracruz, Oaxaca, Coahuila, Tlaxcala, Zacatecas, Jalisco, San Luis Potosí y Campeche.

Resumen Ejecutivo

Plan de Acción Coahuila 2016-2017

Total de Compromisos 7

CRITERIOS DE CALIDAD

Específicos 7 de 7

Medibles 7 de 7

Imputables 7 de 7

Con Plazos Claros 6 de 7

RELEVANCIA POTENCIAL

Transparencia 7 de 7

Participación 2 de 7

Rendición de Cuentas 0 de 0

Innovación Cívica 0 de 7

Innovación Tecnológica 0 de 7

1. Fortalecer la calidad y relevancia potencial de los compromisos contenidos en los Planes de Acción;
2. Identificar posibles 'cuellos de botella' en la implementación de los compromisos de gobierno abierto establecidos.
3. Identificar áreas de mejora que permitan fortalecer el proceso de construcción de los siguientes Planes de Acción en la entidad.

Es importante señalar que la calidad y relevancia potencial de los compromisos se analizan tomando como base la metodología empleada a nivel internacional por el **Mecanismo de Reporte Independiente de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)** para la evaluación de los Planes de Acción a escala nacional. Mientras tanto, el componente de evaluación del avance en la implementación se realiza a partir de información proporcionada por los mismos responsables de la ejecución de compromisos.

Para el caso particular del Plan de Acción de Coahuila, este documento únicamente incluye los resultados de la evaluación de los componentes de calidad y relevancia. En la medida de contar con información adicional, se podrá realizar en un momento posterior el análisis de implementación, así como el seguimiento de los indicadores de desempeño plasmado en dicho documento.

La presente evaluación consta de tres componentes principales:

- a) Descripción de la metodología sobre la base en la cual se elaboró la evaluación.
- b) Resultados principales.
- c) Hallazgos y potenciales áreas de mejora.

Es importante precisar que el presente documento no busca evaluar los resultados o el impacto generado por los compromisos de gobierno abierto; sino que se orienta a calificar la fortaleza y ambición de éstos, y en un segundo momento -una vez que se entreguen los insumos necesarios- valorar la capacidad de los actores locales para completar las acciones en los plazos programados.

Descripción metodológica

Para evaluar el alcance y fortaleza de los compromisos contenidos en el PAL de Coahuila se propone un acercamiento metodológico orientado a evaluar la calidad y relevancia potencial de los compromisos, con base en modelo similar al desarrollado por el Mecanismo de Reporte Independiente (IRM) de la Alianza para el Gobierno Abierto. A continuación, se describen con mayor detalle las características de este tipo de evaluación.

Componente 1. Valoración cualitativa de la calidad y relevancia potencial de los compromisos de gobierno abierto.

Un supuesto básico sobre el que descansa cualquier ejercicio de gobierno abierto es que los compromisos establecidos por autoridades y ciudadanos son claros, específicos, evaluables y ambiciosos. Con esto, el primer componente de la evaluación permite apreciar la calidad y relevancia potencial de los compromisos definidos por autoridades, funcionarios y organizaciones de la sociedad civil en sus PAL. Cabe señalar que este ejercicio subjetivo depende de la apreciación que tres investigadores responsables hagan de los contenidos señalados explícitamente en el documento del Plan de Acción. Para la construcción de este componente se parte de una clasificación de atributos y criterios que cualquier compromiso de gobierno abierto debería cumplir. Éstos se resumen en la siguiente tabla (siguiente página).

Tabla 1. Atributos y criterios empleados para la valoración de calidad y relevancia potencial de los compromisos locales de gobierno abierto

Atributos	Componentes	Criterios
CALIDAD	<p>Específico y medible: el compromiso esté redactado en un lenguaje simple y claro, y define con claridad productos y/o resultados verificables.</p> <p>Imputable: el compromiso cuente con responsables (gubernamentales o sociales) claros para su cumplimiento.</p> <p>Acotado en el tiempo (temporalidad): se definen plazos precisos y razonables para la realización de actividades y para el cumplimiento de cada uno de los compromisos</p>	<p>Alto: El lenguaje del compromiso ofrece hitos o productos claros, medibles y verificables que revelen el cumplimiento de la meta.</p> <p>Medio: El lenguaje del compromiso describe actividades que son verificables, pero que no contienen hitos o productos específicos.</p> <p>Bajo: El lenguaje del compromiso no contiene entregables verificables, o en caso de hacerlo, lo hace de forma tal que requiera de interpretación del lector.</p> <p>Alto: Como parte del compromiso se definieron con claridad instituciones y personas responsables de su cumplimiento.</p> <p>Medio: Los responsables para el cumplimiento del compromiso se definieron de forma general y/o vaga.</p> <p>Bajo: No se definieron instituciones o personas responsables del cumplimiento del compromiso.</p> <p>Claros: El compromiso cuenta con plazos claros y razonables para su cumplimiento.</p> <p>No especificados: El compromiso no cuenta con plazos claros y razonables para su cumplimiento.</p>
RELEVANCIA	<p>Transparencia y acceso a la información</p> <p>Participación ciudadana</p> <p>Rendición de Cuentas</p> <p>Innovación Social</p> <p>Innovación Tecnológica</p>	<p>El compromiso se orienta al fortalecimiento de prácticas transparencia en la entidad (Sí/No)</p> <p>El compromiso se orienta al fortalecimiento de prácticas participativas en la entidad federativa (Sí/No)</p> <p>El compromiso se orienta explícitamente a la promoción de ambientes propicios para una rendición de cuentas social eficaz (Sí/No)</p> <p>El compromiso se orienta a la constitución de espacios que permiten a la sociedad proponer soluciones innovadoras a los temas de la agenda gubernamental (Sí/No)</p> <p>El compromiso cuenta con algún componente que promueve la utilización de TICs para la divulgación de información o para agilizar la interacción gobierno-ciudadanía (Sí/No)</p>

*Componente 2: Monitoreo de avance en la implementación de actividades programadas.*³

Advertencia: Debe señalarse que, debido a falta de información, este componente no pudo ser evaluado para el caso del PAL de Coahuila. Sin embargo, se presenta la información general de la metodología empleada para conocimiento del STL.

Cualquier compromiso de gobierno abierto requiere, naturalmente, que todas las actividades programadas se realicen efectivamente en los plazos previstos, y abonen al cumplimiento del objetivo general. Al respecto, el segundo componente de la evaluación de cierre de los PAL se orienta a apreciar el nivel de avance y cumplimiento de las actividades establecidas para cada compromiso. Cabe insistir que este monitoreo de la implementación no busca evaluar si se han generado resultados o impactos, ni tampoco pretende auditar el nivel de logro conseguido.

Este componente de la evaluación busca, simplemente, apreciar si los actores gubernamentales y sociales responsables de cada compromiso han logrado aterrizar e implementar las acciones que originalmente programaron y plasmaron en los PAL. Asimismo, este ejercicio de seguimiento busca identificar restricciones o “cuellos de botella” que hayan frenado el cabal cumplimiento de los compromisos, para que puedan ser atendidas por los actores locales en caso de que los compromisos sean retomados en futuros procesos de planeación. Para este monitoreo se propone un modelo de reporte simple en el que, para cada actividad programada, deben responderse los siguientes reactivos:

Tabla 2. Reactivos del reporte de avance en la implementación de actividades

Número y nombre del compromiso
Número y descripción de la actividad
Plazos para la implementación de la actividad ¿Cuál es el plazo previsto para la realización de la actividad? ¿La actividad se está implementado a tiempo o está demorada?
Nivel de cumplimiento en la implementación de la actividad En su opinión, ¿cuál es el porcentaje de avance en el cumplimiento de la actividad? ¿La actividad está completa, no ha iniciado o presenta niveles limitados o sustantivos de avance?
Justificaciones Si la actividad no inició en el plazo previsto explique por qué Si la actividad no se completó en el plazo previsto explique por qué
Impacto potencial de la actividad reportada ¿Existe evidencia que la actividad efectivamente abona al cumplimiento del compromiso del Plan de Acción Local?

³ Como se ha reiterado a lo largo del documento, la presente evaluación no incluye este componente. Una vez que se cuenten con los insumos y evidencia por parte de los responsables de la implementación de las actividades, se podrá realizar la valoración correspondiente a partir de la metodología que ahí se señala.

En virtud de que los integrantes de los Secretariados Técnicos Locales y los funcionarios responsables de asegurar el cumplimiento de los compromisos de gobierno abierto son quienes cuentan con la información más confiable y detallada de la implementación de las actividades programadas en los Planes de Acción; ellos son los responsables de reportar los avances considerados para la integración de este componente de la evaluación por medio de un formato de monitoreo creado para tal fin.

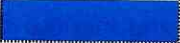


Principales Resultados

Los resultados agregados de la valoración de calidad y de avance en la implementación de los compromisos del Plan de Acción 2016-2017 de Coahuila se resumen en la siguiente tabla.

Tabla 3. Resultados agregados de calidad y relevancia potencial de los compromisos del PAL de Coahuila 2016-2017

Compromisos		Informe Deuda Pública	Seguimiento Fondos Pensiones Trabajadores Educación	Informe SUBSEMUN FORTASEG	Drenaje y Saneamiento de Agua	Información Agua Residual Río Sabinas	Depredación Río San Rodrigo	Información Proyectos de Extracción de Gas Shale
#		1	2	3	4	5	6	7
Calidad	Específico	Bueno	Regular	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
	Medible	Bueno	Regular	Bueno	Bueno	Bueno	Deficiente	Bueno
	Imputable	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Regular
	Temporalidad	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bueno
Relevancia Potencial	Transparencia	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
	Participación Ciudadana	Bueno	Bueno	Bueno	Regular	Regular	Bueno	Bueno
	Rendición de Cuentas	Bueno	Bueno	Bueno	Regular	Bueno	Bueno	Bueno
	Innovación Tecnológica	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
	Innovación Cívica	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno

Fecha de corte: 15 de noviembre de 2017

	Bueno		Regular		Deficiente
---	-------	---	---------	--	------------

Los principales hallazgos que se desprenden del análisis de calidad y relevancia potencial de los 7 compromisos del Plan de Acción Local de Coahuila son los siguientes:

1. Todos los compromisos de Coahuila cumplen con criterios mínimos de calidad contemplados por la presente evaluación, particularmente en los ámbitos de especificidad, mensurabilidad e imputabilidad. Como área de oportunidad se reconoce el espacios para mejorar los niveles de especificidad y mensurabilidad de los compromisos 2 (Seguimiento de Fondo

de Pensiones) y 5 (Depredación del Río San Rodrigo), aunque ambos cumplen con criterios mínimos.

2. Todos los compromisos del PAL de Coahuila tienen un área de oportunidad en lo que se refiere a la mejor definición de tiempos, rutas de trabajo y periodos de ejecución de las actividades contempladas en cada una de ellas. Al respecto, conviene señalar que la responsabilidad de la ejecución de las actividades, recaen sobre sectores de gobierno específicos, tales como: dependencias, institutos, órganos autónomos, organismos descentralizados, entre otros; y en particular sobre funcionarios públicos que cuenten con las atribuciones establecidas en los distintos ordenamientos que los regulan. Por su parte, la sociedad civil adquiere un rol específico en el seguimiento en la implementación de dichas acciones. En este sentido, formalizar los canales de diálogo entre autoridad y ciudadanía son relevantes a efecto de conocer, puntualizar y garantizar el correcto desarrollo de procesos de implementación.
3. Un hecho interesante que destaca en el PAL de Coahuila es que todos los compromisos se orientan, de forma predominante, al fortalecimiento de prácticas de transparencia y acceso a la información que promuevan mejores ambientes de rendición de cuentas en diversos sectores de política. Si bien esta orientación resulta positiva si se toma en consideración la definición de Gobierno Abierto, no deben dejarse de lado la promoción de otros pilares básicos de este concepto en futuros ejercicios de planeación, en específico la participación y la innovación ciudadana.
4. Con relación al punto anterior, conviene resaltar que, como parte de las actividades y productos programados en el PAL de Coahuila, ninguno de los compromisos parece tener una orientación hacia la promoción de prácticas de innovación cívica y tecnológica. Asimismo, solamente dos compromisos - ambos orientados al tema de agua - parecen incorporar componentes de participación. Este hallazgo revela un escenario interesante que se abrirá para el STL de Coahuila en el siguiente ciclo de planeación que indica la necesidad de imaginar compromisos de Gobierno Abierto que - además de orientarse a transparentar información - promuevan la articulación de espacios novedosos para la participación y el involucramiento ciudadano.
5. Independientemente de los resultados del análisis de calidad y relevancia potencial, y vinculado con el tema de la implementación de compromisos, resulta necesario fortalecer los canales y mecanismos de comunicación y recolección de evidencia al interior del Secretariado Técnico Local, con el fin de contar con la documentación que respalde el progreso en las actividades

programadas en el Plan de Acción. Poco útil resulta diseñar y publicar compromisos relevantes y potencialmente transformadores de Gobierno Abierto, si éstos no logran implementarse exitosamente.

Tabla 4. Valoración General Compromisos PAL Coahuila 2016 - 2017

Número	Nombre	Calidad	Relevancia	Avance
1	Informe Deuda Pública			pendiente
2	Seguimiento Fondos Pensiones Trabajadores Educación			pendiente
3	Informe SUBSEMUN-Fortaseg			pendiente
4	Drenaje y Saneamiento de Agua			pendiente
5	Información Agua Residual Río Sabinas			pendiente
6	Depredación Río San Rodrigo			pendiente
7	Información Proyectos de Extracción de Gas Shale			pendiente

6. Dados los resultados agregados presentados en la tabla superior y los hallazgos descritos con anterioridad, se considera que dos de los siete compromisos destacan como los que, presumiblemente, cuentan con los mejores niveles de calidad y relevancia potencial, a saber: Drenaje y Saneamiento de Agua e Información sobre Agua Residual del Río Sabinas. Ambos compromisos pueden ser tomados como referente para identificar posibles vías que permitan reforzar los alcances y ambiciones de futuros compromisos de Gobierno Abierto generados en el marco del STL.

Naturalmente, para poder realizar un análisis integral de la fortaleza y el desempeño de los compromisos del PAL de Coahuila resulta indispensable realizar un análisis del avance en la implementación, así como de los indicadores de desempeños plasmados en el mismo Plan de Acción. Para tal fin, resulta necesario contar con información de primera mano de los implementadores que permita valorar la realización de las actividades comprometidas en cada caso.

Lecciones y recomendaciones

La evaluación y seguimiento de los Planes de Acción Local implementados como parte de la iniciativa "Gobierno Abierto: Cocreación desde lo Local" del INAI y el SNT son piezas fundamentales para la consolidación de prácticas que promuevan la transparencia, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la innovación (social y tecnológica) en las entidades federativas y municipios; así como para adecuar la lógica tradicional de relación entre la ciudadanía y sus autoridades en el proceso de formulación e implementación de políticas públicas.

Cabe insistir que con la realización de este reporte de evaluación no se pretende auditar o vigilar, sino que se busca generar evidencia útil que fomente, por una parte, el aprendizaje entre los actores participantes en el ejercicio de gobierno abierto de Coahuila y, por otra, la mejora en el diseño y la implementación de futuros compromisos incluidos en los Planes de Acción Local. Con esta evidencia, se propicia la articulación de ciclos virtuosos en los que la experiencia acumulada y sistemáticamente analizada se convierte en un recurso estratégico para institucionalizar la perspectiva de gobierno abierto a nivel local.

Tal y como se ha destacado en este documento, en el estado de Coahuila se han dado pasos importantes para materializar los principios y prácticas de gobierno abierto; y para modificar el esquema de relación entre la ciudadanía y sus autoridades. Primero, con la adhesión del Estado al ejercicio de cocreación local, luego con la integración de su Secretariado Técnico Local y, posteriormente, con la publicación e implementación de un primer Plan de Acción Local con compromisos orientados a agendas muy diversas (ver Anexo 1).

Naturalmente, con base en este ejercicio de evaluación y monitoreo se reconocen áreas de mejora y se desprenden algunas recomendaciones que pueden apuntalar el proceso de diseño e implementación en futuros procesos de generación de compromisos de gobierno abierto. En el caso de Coahuila, estas áreas de oportunidad se orientan a aspectos de forma – esto es, a la manera como los compromisos son presentados y desglosados formalmente –, así como a aspectos sustantivos que tienen como propósito identificar y, en su caso, ampliar el impacto potencial de los compromisos para la promoción de la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la innovación cívica.

En específico, las principales recomendaciones y lecciones que pueden extraerse del análisis aquí realizado son las siguientes:

- a) Los compromisos contenidos en el Plan de Acción Local de Coahuila, cumplen de forma satisfactoria con los componentes mínimos de calidad. No obstante, se estima necesario considerar el desarrollo de objetivos con una orientación hacia productos claros y correctamente definidos. Para lo anterior, y una vez trazada la ruta a seguir, el objetivo será más sencillo de alcanzar si se definen con precisión actividades y a su vez se realizan ejercicios de programación mediante una calendarización precisa de tiempos e hitos. De este modo, las actividades contarán con un funcionario público responsable de la implementación y ciudadanos de organizaciones que den seguimiento del cumplimiento de los objetivos, actividades y tiempos.
- b) Como se apreció en los cuadros de resultados, los compromisos del PAL del estado de Coahuila, se orientan principalmente a los componentes de transparencia y rendición de cuentas. A pesar de que esto genera avances en un primer ciclo de implementación hacia la apertura, se sugiere que el STL reflexione para la generación de futuros compromisos la inclusión de productos y actividades que promuevan la participación ciudadana, así como la innovación cívica y tecnológica.
- c) Derivado de la revisión documental y habiendo encontrado algunas dificultades para procesar la información o una documentación pertinente, uno de los retos que se enfrentan en el estado de Coahuila radica en la definición de una estrategia de factibilidad que facilite el proceso de implementación de los compromisos a la par del desarrollo de la construcción del Plan de Acción y se definan tableros de control para valorar el avance puntual de las acciones y puedan superarse los impases que se pudieran presentar. Al respecto, se puede recuperar la experiencia de otras entidades federativas - como Jalisco - en donde de manera conjunta al PAL se elaboraron y acordaron programas de trabajo por compromisos que dotaron de mayor certeza y claridad del proceso de implementación a seguir.
- d) Si bien el ejercicio de acercamiento de los ciudadanos con las autoridades es fundamental para los procesos de apertura institucional, también lo es, que las autoridades cuentan con el mandato legal a partir de disposiciones normativas para realizar determinadas acciones en el marco de sus atribuciones. En este sentido, la ciudadanía es copartícipe a través del seguimiento y monitoreo de las acciones que los servidores públicos comprometieron y manifestaron en un documento denominado Plan de Acción. Es por ello que deberá indicarse con claridad qué servidores públicos son los responsables, ya sea de coordinar el compromiso o de ejecutar las actividades programadas para su cumplimiento.

- e) En los próximos meses, el estado de Coahuila hará frente a un proceso de transición de autoridades. Esta coyuntura puede resultar de utilidad para que el STL inicie un proceso de reflexión acerca de los avances y áreas de oportunidad detectadas durante el primer ciclo de implementación de compromisos de gobierno abierto que permita, en el mediano plazo, contar con evidencia y argumentos robustos que favorezcan la reactivación del ejercicio y el posterior inicio de un segundo proceso de definición y planeación de compromisos que promuevan la apertura de las instituciones en el estado de Coahuila.

Anexo 1.

Cocreación desde lo Local en el estado de Coahuila

El 9 de marzo de 2015 iniciaron formalmente las actividades de la iniciativa "Cocreación desde lo Local". En esta fecha, seis de las trece entidades federativas que firmaron la Declaratoria de adhesión a la iniciativa comenzaron sus respectivos ejercicios de gobierno abierto: Coahuila, Durango, Morelos, Oaxaca, Puebla y Veracruz. En el caso de Coahuila, los integrantes del Pleno del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI) asistieron al evento de lanzamiento de la iniciativa, acompañados de representantes del sector gubernamental del Estado de Coahuila, así como integrantes de organizaciones de la sociedad civil (Cámara de Comercio y Turismo de Torreón), interesados en impulsar el tema desde sus campos de acción.

Una vez firmada la declaratoria, el ICAI, las autoridades y la sociedad civil organizada conformaron un Grupo Promotor de Gobierno Abierto en la entidad, para iniciar con los trabajos y comenzar a implementar la metodología del INAI para realizar un ejercicio de gobierno abierto en lo local. En Coahuila se dio inicio en el mes de mayo, realizando entre otras actividades, convocatorias a pláticas de sensibilización sobre el tema en la capital del Estado, Saltillo.

Para efectos de promover el significado y los alcances del gobierno abierto entre la ciudadanía y las autoridades, Coahuila se dividió en cinco regiones. Estas fueron la respuesta a la vasta superficie territorial con la que cuenta la entidad, conformándose de la siguiente manera: la sureste, centro, carbonífera, del norte y laguna. Apartado en el cual Coahuila dio cuenta de su innovación a la hora de socializar el tema de gobierno abierto en el Estado, la virtual división territorial -y sensibilización- por regiones son patente de ello.

En atención a la primera sensibilización centralizada en la capital, las organizaciones coahuilenses de la sociedad civil manifestaron su interés en replicar dicha información en las cuatro regiones con el fin de abarcar un mayor alcance tanto territorial como de ciudadanía y autoridades interesadas en el tema. Lo que se conoció como la gira de sensibilización en gobierno abierto, fue difundido en redes sociales, spots de radio y correos electrónicos.

Las sensibilizaciones fueron arrojando sus primeros productos, siendo uno de ellos la conformación de un Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado.

Asimismo, en agosto de 2015 el Núcleo convocó junto con el ICAI a realizar la designación de Enlaces Regionales de Gobierno Abierto, lo cual se aprecia como una figura sin igual en otras entidades federativas que implementan la iniciativa.

Finalmente, los Enlaces Regionales fueron elegidos el 7 de septiembre de 2015 en el marco de reuniones que tuvieron sede en las localidades de Saltillo, Torreón, Monclova, Sabinas y Piedras Negras. Así, estando en condiciones, el día 28 del mismo mes se instaló el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto de Coahuila, con los siguientes integrantes y sus respectivos suplentes:

1. Secretario de Fiscalización y Rendición de Cuentas, como representantes del sector de las autoridades.
2. El Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, como representante del organismo garante del derecho de acceso a la información en la entidad.
3. Un representante del sector de las organizaciones de la sociedad civil, integrante de Alianza Cívica Coahuila.

Dentro de las bases de gobernanza contempladas por el Grupo Promotor de Coahuila para el buen funcionamiento del Secretariado Técnico, se contempló que cada uno de los representantes -y por ende los sectores- tuvieran capacidad de voz y voto dentro de dicho órgano colegiado. Además, los Enlaces Regionales, también se sumaron a la estructura del Secretariado para facilitar los trabajos y la comunicación entre los actores involucrados y se incorporó a un Facilitador proveniente de la Universidad Autónoma de Coahuila elegido por unanimidad de votos de sociedad civil y autoridades, de entre una terna de candidatos propuesta por el ICAI.

Una de las finalidades de la integración de un Secretariado Técnico Local descansa en la idea de que éste funja como principal impulsor de los esfuerzos que se hacen en materia de gobierno abierto en las entidades federativas. En ese sentido y una vez que estuvo integrado, el STL coahuilense implementó una metodología para la generación de un documento que plasmara los compromisos de las autoridades para lograr un cambio con impacto social, partiendo de las principales necesidades manifestadas por la sociedad, por lo que en noviembre de 2015 se realizaron cinco mesas de trabajo en las ciudades de Torreón, Saltillo, Monclova, Sabinas y Piedras Negras, convocando a sectores de la sociedad civil como organizaciones, estudiantes y servidores públicos.

Las temáticas sobre las que versaron las mesas de trabajo consistieron en:

- Transparencia y Rendición de cuentas;

- Seguridad y justicia;
- Ecología y medio ambiente;
- Desarrollo económico, y
- Corrupción e impunidad.

Derivado de la realización de las mesas de trabajo, el Secretariado Técnico se reunió para rescatar aquellas temáticas que resultaron comunes a las cinco regiones, de tal manera que se fueran definiendo los posibles compromisos. Fueron los Enlaces Regionales los que tuvieron a su encargo la definición de los compromisos, mediante la revisión del cumplimiento de ciertos requisitos mínimos como el que fueran incluyentes, estratégicos, que promovieran los principios de gobierno abierto, de alto potencial transformador, replicables, medibles y sostenibles.

Con los criterios establecidos, se generaron los siete compromisos para integrar el Plan de Acción Local de Gobierno Abierto de Coahuila, los cuales comprenden temáticas relacionadas con presupuesto y hacienda, desarrollo municipal y medio ambiente y se enuncian a continuación:

1. Realizar un informe público de la deuda pública, para descarga en formatos abiertos.
2. Seguimiento a los fondos de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores al Servicio de la Educación del Estado de Coahuila (DIPETRE).
3. Informe público detallado sobre recursos asignados, ejercidos y por ejercer destinados a seguridad (FORTASEG / SUBSEMUN).
4. El derecho humano al agua y al saneamiento en la situación actual y perspectivas de los organismos operadores de agua potable, drenaje y saneamiento de los municipios del estado de Coahuila.
5. Información analítica del agua residual, drenaje y saneamiento que desemboca al río Sabinas en la región Carbonífera de Coahuila.
6. Detener la depredación del río San Rodrigo.
7. Considerado un compromiso de carácter proactivo, consiste en Proporcionar las características de los proyectos de extracción de gas "shale" que pretenden usar fracturación hidráulica (fracking) en Coahuila.

El Plan de Acción de Gobierno Abierto de Coahuila compuesto por 7 compromisos, fue lanzado ante la presencia de funcionarios públicos, autoridades, representantes del organismo garante de la transparencia en el estado e integrantes de las organizaciones de la sociedad civil en un evento de naturaleza pública, celebrado el 5 de agosto de 2016 en la ciudad de Saltillo.

Tabla 1. Resumen de compromisos PAL Coahuila 2016 - 2017

N°	Nombre	Descripción general del compromiso	Sector
1	Informe Deuda Pública	Conocer y saber de la participación de los distintos actores del gobierno – estatal y federal-, y organismos u organizaciones externas, en el proceso de contratación, ejercicio de recursos, pagos de capital e intereses, y reestructuración de la Deuda Pública de Coahuila durante el lapso comprendido entre los años 2004 y 2016. Hacer públicos los documentos que permitieron contratar deuda, recibir y ejercer recursos federales que la avalan, y los nombres de los responsables de estas decisiones y acciones.	Presupuesto y Hacienda
2	Seguimiento Fondos Pensiones Trabajadores Educación	Conocer el monto desagregado y los documentos del registro de las aportaciones mensuales, tanto de trabajadores en activo, jubilados, así como patrones, al fondo de pensiones, a partir de la creación de la DIPETRE a la fecha. Identificar y conocer los documentos sobre los rubros de aplicación del fondo global de pensiones, de las cuentas institucionales, así como de las cuentas individuales de los trabajadores.	Presupuesto y Hacienda
3	Informe SUBSEMUN-Fortaseg	Conocer el destino y el ejercicio de recursos asignados a los municipios de más de 70,000 habitantes que reciben aportaciones del Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN) y del Subsidio FORTASEG: Acuña, Matamoros, Monclova, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón. Tener un mecanismo de información detallada y seguimiento a los recursos asignados para la seguridad en los Municipios señalados, a través de SUBSEMUN y/o Subsidio FORTASEG.	Presupuesto y Hacienda
4	Drenaje y Saneamiento de Agua	Conocer y difundir la situación del abasto de agua en la zona metropolitana de Saltillo, promover el carácter público y el uso sustentable del recurso, defender los derechos de los usuarios y promover el derecho humano al agua.	Desarrollo Municipal
5	Información Agua Residual Río Sabinas	Conocer y tener acceso a los documentos, registro e indicadores que permitan realizar un análisis detallado del cumplimiento al marco normativo vigente en agua residual, de jales y saneamiento; así como el cumplimiento en tiempo y forma de las obras de rehabilitación en el drenaje de la zona centro de Sabinas realizadas por el Gobierno del Estado de Coahuila	Medio Ambiente
6	Depredación Río San Rodrigo	Cumplimiento de la Legislación vigente en tiempo y forma en cuanto a la restauración de los daños que se han hecho al Río San Rodrigo. Conocer y tener acceso a los documentos, registro e indicadores que permitan realizar un análisis detallado del cumplimiento al marco normativo vigente.	Medio Ambiente
7	Información Proyectos de Extracción de Gas Shale	Garantizar el derecho humano al agua a la comunidad coahuilense en lugar de destinarse a una extracción no convencional de gas y petróleo conocida como fracking.	Medio Ambiente